



EDITORIAL

Dos gloriosas realidades

Sería absurdo, cuando en plena labor de reconstrucción de todo lo que la guerra y la incultura marxista han dejado roto y maltrahado no es posible otra cosa que planear o iniciar cuando más lo que han de ser en el futuro gloriosas realizaciones, querer jactarse de grandes éxitos en orden al establecimiento de las obras y organizaciones que si están ya seguramente en la mente de quienes, por la confianza del Caudillo, han de ser los orientadores y realizadores de cuantas reformas vitales habrá que llevar a término, no es posible, en el corto espacio de tiempo transcurrido desde que cesara el bronco sonido de las armas guerreras, darles cuerpo y presencia efectiva.

No obstante, es tan grande el impulso vital de nuestro Movimiento que apesar de encontrarse absorbida hasta ahora por el problema previo de obtener y afianzar la seguridad de la victoria toda su capacidad de acción, aún tuvo tiempo de organizar y poner en funcionamiento obras y reformas, disposiciones y fórmulas que son ya, a más de prometedor indicio de cuanto se ha de lograr, cuando transcurrido más tiempo de paz puedan dedicarse a la tarea de levantar a España esfuerzos y atenciones hasta ahora monopolizados por la campaña, gloriosas realidades.

Tal, por ejemplo, estas magníficas instituciones cuyos efectos y resultados son ya timbre de honor para sus organizadores y para España entera, que conocemos por «Asistencia a Frentes y Hospitales» y «Auxilio Social».

Todos los gerundenses recordarán con emoción aquellos momentos en que, retorcidos nuestros nervios por las tremendas sensaciones vividas en los días terribles e inolvidables que precedieron al de nuestra liberación por las Tropas Nacionales, a la entrada de éstas, cuando aún no dábamos crédito a lo que colmando nuestro deseo era el fin de la esclavitud que nos atormentó durante treinta y dos meses, siguiendo inmediatamente a los héroes que en vanguardia iban expulsando a los últimos restos de las hordas rojas de nuestros montes y valles, hacían su aparición por las calles de la ciudad extenuada los camiones de «Auxilio Social» y de «Asistencia a Frentes y Hospitales», en los cuales, damas de cara dulce y sonriente mirar que a nosotros se nos antojaban hadas celestiales nos prodigaban con frases de consuelo y patriotismo, alimentos y ropas generosamente repartidos entre los que la rapacidad marxista o la natural violencia de la guerra dejó pobres y desvalidos.

El pueblo, tal como nosotros lo entendemos, es decir la ciudad sin excepción, se maravillaba de ver como junto a los luchadores que arrancaban palmo a palmo el terreno al enemigo, España nos enviaba en noble embajada de amor y caridad, sus organizaciones nacidas al socaire de la lucha para dar pan al hambriento y asistencia a sus hijos en armas. Han pasado bastantes días de aquellos benditos de nuestra liberación y son muchos los que, normalizada su vida, ya no se han acordado más de aquellas instituciones beneméritas que nos trajeron, en el tránsito de la guerra a la paz que ahora disfrutamos, la primera bienaventurada impresión. Y tanto «Auxilio Social» como «Asistencia a Frentes y Hospitales» siguen imperturbablemente, para gloria de España y de Franco, su labor de ayuda al desvalido y al luchador que con su esfuerzo hizo posible esta paz victoriosa.

No seamos ingratos y sin egoismos ni mezquindades, contribuyamos en la medida de nuestras posibilidades a que continúen siendo gloriosa realidad las beneméritas obras que nos dieron la primera impresión de la España verdadera.

Luis Juncá Juscafresa

Médico

Enfermedades de la infancia

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Barcelona, 3 - 1.º - 2.ª

GERONA

ECONOMIA

Clasificaciones

A modo de recordatorio, distinguiremos primeramente la más clásica y antigua, la mal llamada "Economía política" puesto que no era la funesta política a ultranza la que debía regir las sociedades, como había sucedido hasta nuestros días. Trató esta ciencia de la aplicación e investigación de las reglas de utilidad según las cuales se organiza la producción, distribución y consumo de los bienes materiales y necesarios. Se fundaba en el principio de la escuela liberal de la libertad de comercio, sin barreras, ni intrusión del Estado; es decir, en la *anarquía productora* donde el más fuerte, preparado o rico "dejaba hacer" al más pobre, ilusoriamente, su comercio, con la seguridad de que la competencia le sería imposible.

No debió haberse cimentado la sociedad sobre la libertad política ya que ésta es la teoría de la organización, empírica, de las naciones, con reglas más o menos satisfactorias, y si fuera "ciencia" no habría problemas sociales, ni luchas. Mejor sería haber definido, la política de la democracia como lo que siempre fué: "El arte de arreglar cuestiones o la sistematización del odio".

De la predicha economía, como fracasada en nuestros tiempos actuales, y nada útil para la nueva estructuración de los Estados totalitarios, se conoce ya demasiado para saber a lo que nos ha conducido: a la concentración desmedida del *Capital*, internacional al materialismo simplista y a la división en clases inhumanas que olvidaron otros principios espirituales, morales y sumamente necesarios o mejor básicos para el progreso verdadero de la humanidad. Del poderío y riqueza de la banca internacional que son los menos, tenía que nacer la fuerza contraria, fácil de sublevar, de los trabajadores convertidos en proletarios, gracias a la concentración del maquinismo. No hemos nacido para patrones o esclavos, ni nunca fué el origen de la familia, de la propiedad y de la sociedad el afán de lucro: "los mercaderes fueron expulsados del templo". El trabajo no debe ser una pena; paise porque sea sudor, pero no dolor. Vivir primero, trabajar lo segundo, como *deber social* y en bien de todos nuestros semejantes y por ende del Estado.

La economía política basada en la oferta y la demanda es la consecuencia de la libertad e sea, de lo liberal y confuso, bello si todos fuéramos ángeles y no nos hubieran echado del paraíso para sufrir y tolerarnos, por lo menos. Todo en ella se regulaba automáticamente, los precios, los salarios, los cambios... menos las crisis, en las que se volvían locos los estadistas modernos para hallarles una ley y predecir las futuras, como los eclipses.

No cabe duda que en sus tiempos dió sus frutos, y representaba un progreso; pero hoy ha cesado de ser un género de "literatura" y debe convertirse en una ciencia positiva que emane de la Nación.

Los "trust" y los monopolios con su poder universal contrario a veces con el designio de la raza, la desacreditaron y en consecuencia fatal, los millones de "parados" la hicieron fracasar,

Después de treinta meses de guerra el marxismo internacional confiesa su derrota. Sus brigadas de choque intervinieron en las más duras jornadas de la contienda. Batallones con nombres exóticos y constituidos por cuadros de combate extranjeros eran lo que, los soldados de Navarra, Galicia y Castilla, que luchaban bajo las banderas de Franco, tenían ante sí. Europa había vertido su escoria en España. Para hacer frente a las fuerzas españolas que emprendieron una cruzada de reconquista de la Patria, había llegado a nuestro suelo el deshecho moral de la mayor parte de las naciones. Lo confiesan así los vencidos de hoy, que ayer tiranizaron la zona sometida a su dominio.

La prensa comunista del mundo revive ahora la historia de las Brigadas Internacionales. Un marxista sueco —Sixten Olsson—, es el que más detalladamente ha resumido esta historia retrospectiva de la intervención del comunismo en España. El 30 de Agosto de 1936 es cuando aparece por primera vez el batallón Thalman. Al final de octubre se estableció en Albacete la central para los voluntarios extranjeros. La dirigía Marty, el diputado francés que hace años, como oficial de marina dirigió la sublevación de la flota francesa en el Mar Negro, cuando ésta fué enviada contra los bolcheviques para apoyar a las fuerzas blancas de Wrangel.

Y en Octubre se constituyó la primera brigada internacional. De ella formaban parte los batallones Edgar André y Commune de París, que fueron enviados a Madrid en los primeros días de Noviembre. Las tropas de Franco llegaban a las primeras casas de la Ciudad Universitaria cuando entró en fuego la primera brigada internacional con el 5.º regimiento de milicias marxistas.

Las batallas de la Casa de Campo causaron terribles pérdidas a los rojos. Al cabo de dos años el periódico comunista de Estocolmo "Ny Dag" lo ha reconocido así. El General Lukaez (el autor húngaro Nate Zaico) empezó a organizar por entonces la segunda brigada. De ésta formaban parte los batallones Thalman, Garibaldi y France-Belge. El primer jefe del batallón Thalman fué el oficial y escritor Arnold von Olsenau (conocido bajo el seudónimo de Ludwig Henn). Como jefe de brigada actuaba el General Lukaez y a su lado, como comisario, el comunista Gallo.

En diciembre de 1936 empezaron a llegar los escandinavos. Parte de ellos se encuadraron bajo la dirección de Ragnar Skette, en la Brigada XI. Una sección fué al batallón Tsjapajeff, bajo la dirección de Evert Erikson en la Brigada XIII. Y un grupo de ametralladoras en el batallón Edgar André bajo la dirección de

obligando a la intervención del Estado, por razones de orden público, perdiéndose así la libertad de que blasonaban sus teóricos.

M. G. S.

Confesiones de los vencidos

Visión retrospectiva de las
Brigadas Internacionales

por PEDRO DE LA MORA
(De la Agencia "Puro")

Christer Reutersward también en la Brigada undécima.

La Brigada XV pasó después La XII y la XIV a Aragón.

En Febrero de 1938 se formó el primer batallón escandinavo bajo la dirección de Holger Ekstrom. Posteriormente éste llegó a estar integrado dentro de otra Brigada cada una de cuyas compañías estaban mandadas por los siguientes individuos: Georg Branting, Andersen-Nexo, y Eged-Nissen. La mayoría de los cuadros que componían esta unidad fueron destrozados en el frente de Aragón. Allí murió también el propio comandante Ekstrom. Y fueron los hombres de la Unidad Branting los que cruzaron el Ebro en Julio de 1938.

He aquí como en un film de rápida sucesión de imágenes, la intervención de los internacionales marxistas en la Guerra de España. Ellos han sido quienes han llevado efectivamente el peso de la lucha. El heroísmo del Madrid de Noviembre de 1936 no deja de ser un mito. La intervención de las Brigadas extranjeras es testimonio de ello. De la historia de éstas en España se conservan incluso hasta los periódicos que publicaban, como documentación auténtica de su ideología y como evidencia de su actuación.

Hoy ya los restos en derrota de aquellas fuerzas han vuelto a invadir los bajos fondos sociales del mundo. Quizá pretendían llevar a las calles de las ciudades donde estén, la lucha que aprendieron sobre los pobres campos desolados de España.

Ahora que las cancellerías de Europa nos tienden amistosamente la mano no debemos olvidar que antes, muchos de sus hombres, sólo tenían para nosotros el fuego mortífero de sus fusiles.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

AVISO

Sección avales e ingresos

Se avisa a todos los que deseen ingresar en la F. E. T. y a los que ya han solicitado el ingreso, que deben presentarse (en Gerona, ciudad) dos declaraciones juradas y un juramento de la F. E. T. y además tres fotos tamaño carnet; los que no lo hayan hecho así deben pasar por la oficina de Avales e Ingresos (Plaza Independencia) donde se les facilitarán los impresos necesarios.

En las demás F. E. T. deben hacer la declaración jurada por triplicado, el juramento de la F. E. T. y las tres fotos tamaño carnet.

El Jefe de la Sección de Avales e Ingresos.

Todos los empleados, técnicos y trabajadores, han de ser incluidos por sus empresarios en el censo del régimen obligatorio de Subsidios Familiares. Empresario! reclama en la Delegación Sindical los impresos necesarios y preséntalos en el corriente mes de Mayo.

VIDA RELIGIOSA

Por el templo y sus ministros

En la "Hoja Dominical de la Parroquia de la Catedral" repartida el pasado domingo, se inserta la alocución de su dignísimo Cura párroco, que reproducimos: "A nuestros amados feligreses y devotos de Ntra Sra. del Carmen:

La liberación de nuestra ciudad y la victoria final contra el marxismo, nos impone el deber de laborar urgentemente y con fervoroso celo, en la magna empresa de la reorganización del Culto Divino y del Ejercicio del Sagrado Ministerio Parroquial. A este fin, se abre una suscripción mensual, con el doble fin de restaurar la iglesia del Carmen, y poder atender a la decorosa sustentación de los sacerdotes, ya que la anterior lista de donativos para el Culto y Clero desapareció al ser saqueada la Casa Rectoral. Además, siguiendo la costumbre establecida antes de la revolución, se hará una "Colecta" en todas las Misas de punto de los terceros domingos de cada mes. No dudamos de la buena voluntad y cooperación cristiana, que siempre hemos encontrado en nuestros feligreses y devotos de la Virgen. Harán de nuevo otro sacrificio, a fin de que pueda practicarse en esta iglesia una restauración digna del culto parroquial y de la vida cristiana.

Gerona, 1 de Mayo 1939. Año de la Victoria.

El Cura párroco, José Girone-lla."

Santorial

Miércoles día 10. — Santos: Antonino arz. de Florencia, cf.; Gordiano y Epímaco mrs.; Juan de Avila, cf.; Job, prof.; Simplicio, senador romano, mr.; Stas. Blanda, mr.; Beatriz, vg.

El día litúrgico

Misa y rezo de San Antonino, ob. y cf. doble color blanco. Comemoración de SS. Gordiano y Epímaco, mrs.

Parroquia Mayor de S. Félix Movimiento Parroquial

Bautismos — Día 30 de abril: Juan Ferrer y Torres, hijo de Enrique y Juana. — Día 1 de mayo: María Teresa Leonard y Martí, hija de Pedro y Antonia. Matrimonios. — Día 30 de abril: Pedro Serra y Pagés, con Margarita Muñoz y Astor.

Sufragios. — Domingo, día 7, a las 7 y 7'30, se celebrarán Misas en sufragio del alma de Narciso Güell (R. I. P.).

Parroquia del Mercadal

El mes de María

Todos los días se practican los ejercicios de este mes durante la misa de las 7 y media y a las 7 y cuarto de la tarde.

Nuevos altos dignatarios de la Iglesia

El Santo Padre ha nombrado los nuevos cargos de gobierno de la Iglesia, y que son los siguientes:

El Cardenal Francisco Marmaggi, ha sido designado nuevo Prefecto de la Sagrada Congregación del Concilio.

CRONICA GENERAL

AYUNTAMIENTO

Los precios de tasa

La Delegación Municipal de Abastos ha fijado los siguientes precios de tasa para la venta de verduras al detall en el mercado de esta ciudad:

Cebollas viejas, 0'75 pesetas kilo; cebollas tiernas, 0'05 ptas. una; espinacas, 0'50 kilo; coles, de 0'10 a 0'20 una; coliflor (Comarca), de 0'20 a 0'40 una; rábano (manojo de 8 a 10), de 0'10 a 0'20 uno; habas de 0'50 a 0'70 kilo; guisantes, de 1'50 a 2 kilo; patatas, 1 pta. kilo; fresas, 6'50 kilo; naranjas, de 1'25 a 1'60 kilo; espárragos (manojo) de 0'15 a 0'20 uno; acelgas, 0'25 kilo; ajos tiernos (dos cabezas), 0'05 lechuga, 0'10 una.

Gerona, 9 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

Nota. — Se recuerda a todos los comerciantes en general, la obligación que tienen de rotular sus artículos de venta con los precios de los mismos, advirtiéndole que toda omisión será sancionada por el Servicio correspondiente.

DIPUTACION PROVINCIAL.

La cobranza de Cédulas Personales

El próximo día 15 del corriente mes empezará en esta Capital y pueblos de la provincia la cobranza en período voluntario de las cédulas personales correspondientes al Ejercicio de 1938.

El Cardenal José Pizzardo, ocupará el cargo de Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.

El Cardenal Máximo Massimo, Presidente de la Comisión Pontificia para la interpretación del Derecho Canónico.

A Arcipreste de la Basílica de San Pedro, del Vaticano, ha sido promovido el Cardenal Federico Tedeschini.

Han sido confirmados como Maestro de Cámara, Monseñor Alberto Arborio Mella di Sant'Elia, Conde de Sant'Elia, y como Prelados de Cámara Secretos a los Monseñores Callori, Compagnonieri, Venini, Toraldo y Nasalli-Rocca, que ocupaban estos mismos cargos durante el pontificado de Pío XI.

—Casa particular en sitio céntrico con buenas habitaciones desea dos o tres personas solo dormir. Razón en esta Administración.

Palomino y Vergara

Jerez de la Frontera
Vinos generosos y reconstituyentes
Exquisito Coñac: «Requeté» Vencedor
y el fino Coñac: «Viejísimo» Centurión
Representante en Gerona y provincia
JOSÉ AGUSTÍ
Pl. del Grano, 15 y Jaime I, 56-2.º-1.º
Teléfono, 385 GIRONA

GOBIERNO CIVIL

Para el Tesoro Nacional

Relación de dinero y joyas encontrados en la caja de caudales de Rafael Portas Bureot, y que han ingresado a la suscripción para el Tesoro Nacional:

Joyas: 1 brazalete, al parecer de oro, con estuche; 1 carpeta bloc de plata, con lápiz; 1 alfiler sujetador, al parecer de oro; 1 cadena larga de plata antigua, para abanico de señora; 1 alfiler de pecho con 9 piedras, con estuche, forma herradura, de oro; 1 anillo solitario, de oro; 3 medallas de la Purísima Concepción, de oro, una de ellas con las iniciales M. S.; 1 medalla de oro, de San José; 2 medallas capulario del Carmen, de oro; 3 relojes, nulsera de oro; un par gemelos de oro, con iniciales R. P. en cada uno; 1 cadena, brazalete, recta con zafiro; 1 cadena fina de oro, rota; 1 cadena fina de oro, entera; 1 cadena doble para cuello, de Sra., al parecer de oro; 1 cadena de oro, rota; 1 pendiente con cadena, de oro de Toledo; 1 pendiente con cadena pequeña, de oro Toledo; 1 cadena fina, de oro; 1 brazalete, al parecer de oro, con piedras verdes; 1 cadena collar, al parecer de oro; 2 brazaletes, de oro; 1 brazalete de oro Toledo; 1 cajita con 4 pendientes y un sello, de oro todo; 1 collar de plata con piedras amarillas; 3 anillos de oro, con piedras; 1 anillo de oro con zafiro, piedra azul, con estuche; 3 alfileres de pecho, al parecer de oro; 1 alfiler de corbata con estuche; 2 dijes con retrato, uno metal blanco y otro dorado; 2 cadenas gordas rotas, al parecer de oro; 1 moneda con haz de flechas y escudo de España, de plata; 1 portamonedas de plata; 1 colgante de oro para reloj; 5 pendientes de oro, dos con perlas; 1 alfiler de pecho, con una pequeña perla, de oro; 18 trozos de oro, pendientes y otros objetos rotos.

Dinero: 53 piezas de plata de peseta; 2 piezas de plata de 5 pesetas; 1 pieza de plata de 2 ptas.; 16 piezas de plata de 0'50 ptas.; 27 piezas de cobre de 0'10 ptas.; 23 piezas de cobre de 0'05 ptas.

Suscripción para la Reconstrucción del Santuario de Sta. Maria de la Cabeza

Un devoto, 100 pesetas; Srta. Paquita Rutllán, 15 pesetas.

Agrupación Deportiva Gerundense

Sección de Caza y Pesca

Se convoca a todos los cazadores y pescadores, aficionados y simpatizantes, a la reunión que D. M. tendrá lugar el próximo jueves día 11 de los corrientes a las 7 de la tarde en el local de la Sociedad (Antiguo Centro Moral Gerundense). — El Delegado.

ANTONIO BARNÉS
Profesor de música

Clases elementales de Solfeo y teoría

Violín y Trombón, Bandurria, Mandolina, Laud y Guitarra (en nota o cifra)

Arreglos y copias de toda clase de música para todos los conjuntos y religiosa.

Clases especiales y a domicilio. Dirigirse a calle Forsa, núm. 8, 2.º 2.º. — GERONA.

DELEGACION DE TRABAJO

El Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Emigración, en comunicación de fecha 26 de Abril, me dice lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 5 de Enero de 1938 y Decreto de 18 de Noviembre del mismo año, todos los Empresarios tienen obligación de dar cuenta a la Oficina de Colocación de los puestos vacantes de sus plantillas que deseen cubrir, trámite sin el cual no se puede dar nuevo empleo a ningún trabajador por cuenta ajena, cualquiera que sea su clasificación y categoría.

Dichas disposiciones se han dictado para que el Servicio de reincorporación de los Combatientes al Trabajo, conozca las posibilidades de acoplar a los desmovilizados, a los que se concede derecho preferente sobre los no ex Combatientes Nacionales, para ocupar todas clases de destinos vacantes, con arreglo a sus aptitudes personales. Así pues, solamente con carácter interino se podrán cubrir las vacantes que se produzcan en las Empresas, si lo que se designe para ocuparlas, no son ex-Combatientes Nacionales.

Próxima la fecha de comenzar los licenciamientos, ha de tenerse presente esta orientación sobre normas de colocación en evitación de tener que aplicar las sanciones que dichas disposiciones tienen previstas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España, y su Revolución Nacional - Sindicalista. Gerona, 7 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

El Delegado Provincial de Trabajo. — Por ausencia, Juan Sanguino.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Delegación Local

¡Comaradas! Es deber ineludible de todo productor, dar las máximas facilidades a la magna obra de nuestro invicto Caudillo, ayudándole a la reconstrucción y hacerla tal como la soñó nuestro glorioso José Antonio.

Ayudaremos a esta gran obra encuadrándonos en las filas de los Sindicatos Verticales.

Toda resistencia a formar parte de ellos es hacerse militante de las hordas marxistas y masónicas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional - Sindicalista. Gerona, 6 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

El enlace de propaganda, Juan Dayet.

Saludo a Franco. Arriba España.

—Se necesita profesor o profesora taquigrafía. Dirigirse a esta Administración.

ELECTRICIDAD

Reparación de Motores, Dinamos, Transformadores, etc.

Instalaciones de alumbrado

JOSÉ GINÉS

Rda. Dr. Robert, 9 Teléf. 452
GERONA

NECROLOGIA

Esta mañana, con numerosa asistencia de fieles, se han celebrado en las Iglesias de Nuestra Señora del Carmen y Hospital, respectivamente, solemnes funerales en sufragio de las almas de los Rdos. D. José Freixas Furtiá, don Domingo Perramón Rodó y don Luís Perramón Oliva.

En esta ocasión reiteramos a las respectivas familias nuestra más sincera condolencia.

SOCIEDAD

Se halla enfermo en esta ciudad, habiendo tenido que suspender sus consultas médicas, nuestro particular amigo, el Dr. José María Muñoz Arbat.

Le deseamos una pronta mejora y un total restablecimiento.

Hermandad de Cautivos por España

En su local social se reunió anoche la Junta Directiva de esta benemérita Institución, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Invitar a todos los Hermanos de cautiverio que aún no han solicitado su ingreso en la Hermandad a que lo hagan con la mayor urgencia, a cuyo efecto se servirán pasar por las Oficinas de Falange, situadas en la Plaza de la Independencia, para llenar el boletín de inscripción que les será facilitado. Deberán acompañar dos fotografías tamaño carnet.

Interesar de los familiares de los asesinados en esta capital y provincia que deseen obtener las partidas de defunción de sus deudos, se personen en el local social, de 7 a 9 de la noche, al objeto de facilitar los datos precisos para la inscripción en los Registros civiles de los pueblos donde fueron asesinados. Es de advertir que urge la tramitación de estos expedientes porque el plazo concedido fine el día 30 del próximo mes de Junio.

Y por último se acordó hacer un llamamiento al pueblo de Gerona para que una vez más demuestre sus sentimientos patrióticos y de amor al prójimo, aportando, cada cual en la medida de sus posibilidades, su donativo para sufragar los cuantiosos gastos ocasionados por la recuperación de los cadáveres de los que dieron su vida por Dios y por la Patria y del magno entierro que constituyó el homenaje póstumo de la ciudad a sus mártires.

Por tanto, la Hermandad de Cautivos por España, se dirige a todos los comerciantes, propietarios, industriales y a todos los ciudadanos para que contribuyan a la suscripción que ha quedado abierta a partir de esta fecha en el domicilio del Tesorero de la Hermandad, Banca Costa y Bartrina, calle del General Primo de Rivera.

La relación de donativos será publicada en las columnas de este periódico.

Ha sido nombrado, por elección, Vice-presidente de la Junta Directiva de la Hermandad de Cautivos por España, don Ignacio Puig Bayer, Director del Instituto Nacional de Primera Enseñanza.

Un estado es fuerte y poderoso cuando las masas que integran la Sociedad, sienten y aman fervorosamente las leyes dictadas por aquél.
Acoge con verdadero entusiasmo el Subsidio Familiar.

J. Sala Giralt

Médico

Enfermedades de la piel :: Ulceras de las piernas :: Varices :: Hemorroides

Abre su consulta el próximo sábado día 13

Albareda, 12-1.º-1.º (frente al Casino) GIRONA

Horas de consulta, de 10 a 1, martes y sábados.

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES :: ENFERMEDAD :: INCENDIOS :: VIDA

AGENCIA EN GERONA:

Rambla, 23 - pral. Tel. 379

Neveras de ocasión

José Vilagrán

Calle de Barcelona, 27

GERONA

Narciso Martí Trayter
Procurador

Avisa su traslado:

Forsa, 10 - 1.º

Gerona, Año de la Victoria

Saludo a Franco

ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O)

REGISTRO CIVIL

Desde el día 20 del pasado mes de Abril hasta la fecha, constan en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Marina Figa Puñadas, Francisco Trillas Armengol y Isidoro Blázquez Monteagudo.

Matrimonios: Luísl Viñals Font con Irene Gómez Barbosa, Manuel Martínez Zaplana con Concepción Pradel, Eduardo Bonay Anglada con Teresa Jordá Gelabert, Francisco Torres Quindós con Carmen Serra Deulofeu, Juan Barceló Font con Mercedes Ricart Figueras, Jaime Teixidor Bonaventura con Carmen Badía Moret y Pedro Serra Pagés con Margarita Muñoz Astier.

Defunciones: Emilia Sala Ballada, Consuelo Bernal González, Francisco Falgás Junca, José Vila Casanova, Eulalia Mercé Bifulés, Antonia Carmona Campo, Alberto Buitureira Corrales, José Calafell Miró, Lucía Torrentó Bover, Teresa Fornells Turró, José Cabañó Simón, María Marey Arellano y Juana Cornejo Albarada.

NOTICIARIO

A los impresores y editores de Girona y su provincia

Se recuerda a todos los impresores y editores de esta ciudad y provincia la obligación que tienen de presentar en esta Biblioteca Provincial, (Instituto Nacional), un ejemplar por duplicado, de todo libro, folleto, revista, periódico, programa, prospecto, hoja suelta, encaminada a fines sociales o económicos, estampa, mapa litografía y fotografía que se edite.

Lo que en cumplimiento y observancia de las disposiciones legales se pone en conocimiento de todas las personas interesadas.

El Jefe de la Biblioteca.

Junta de Colegio de Médicos

En virtud de Orden y nombramientos emanados del Ministerio de la Gobernación, bajo la Presidencia del Doctor don José M.ª Riera Pau, ha quedado constituida la Comisión Gestora del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Girona, formada además por los Sres. don Carlos M.ª Sureda Costas, Secretario y los Vocales don Ramón Fina de Caralt y don Ricardo Ros Simó.

—El Dr. José M.ª Riera Pau ha reanudado su consulta para enfermedades de garganta, nariz y oído en la calle de Juan Maragall, núm. 18, de 10 a 12 y de 4 a 6, Teléfono 24.

—Don Enrique Saló, del servicio Nacional de Propaganda, entrega a la Alcaldía dos monederos, con dos cédulas personales a nombre de María Buhigas Masgrau del pueblo de Aguaviya y Rosa Vila Batista, de Juyá vecina de La Mota, respectivamente.

Doña María Savá, vecina de ésta, una llave de las llamadas inglesas.

El señor Pijaume, una tarjeta de racionamiento a nombre de don Angel Bartomeu Palacios, de la calle Bern, encontrado todo en la vía pública.

—Gran local para alquilar. Razón: Paseo Dehesa, 7.

Siguen las detenciones en Barcelona. - La "Jornada del Ejército" en Italia. - ¿Mediará el Papa en las relaciones polaco-germanas?

NACIONAL

Capítulo de detenciones

Barcelona. — Han sido puestos a disposición del Auditor de Guerra, varios sujetos detenidos, en lo smontes de la comarca de Balaguer, autores de varios asesinatos durante la dominación roja y de muchos saqueos y rapiñas, cuyos productos se repartían los que formaban parte de la cuadrilla.

Al ser liberada aquella comarca, se trasladaron a Francia atravesando los montes y hace unos días regresaron a sus pueblos, donde han sido detenidos.

La policía ha detenido a Jaime Torres Viuaixa, en cuyo domicilio han sido hallados muebles de gran valor, procedentes de incautaciones.

El detenido, durante el período rojo, estaba en combinación con el encargado del Comisariado de la Vivienda de Sarriá, el cual daba cuenta a su compinche de los pisos abandonados para que pudiera sacar de ellos todo cuanto de valor había, repartiéndose las ganancias que les proporcionaba tan lucrativo negocio.

Han sido detenidos por la policía dos sujetos que pertenecían a la masonería. no de ellos, llamado Francisco Ferrer Pallás, actuó de patrullero, se alistó voluntario a la columna Durruti y tomó parte en la expedición a Mallorca a las órdenes del tristemente célebre capitán Bayo.

En un registro efectuado en su domicilio le ha sido ocupada una pistola, un mandil y tres títulos de una logia masónica.

En los primeros días de la ocupación de Barcelona fué detenido, siendo puesto en libertad muy pronto por haberlo avalado dos industriales llamados José Gual

Teixell y Cristóbal Salom Terradas.

Estos han ingresado también en la cárcel.

El otro detenido se llama Juan Cabré Rosés, patrullero, masón y acusado de haber salido el 6 de octubre de 1934 a la calle a luchar contra las fuerzas del Ejército.

Le han sido ocupados un mandil, tres títulos de una logia y una pistola.

El Observatorio del Ebro

Barcelona. — Esta mañana el Padre Larrañaga, Sub-director del Observatorio del Ebro ha estado en la Jefatura Superior de Policía, celebrando una extensa conferencia con el Capitán Larrañaga. Durante la entrevista se ha hablado con detenimiento de la recuperación del mobiliario y aparatos del observatorio, algunos de los cuales están ya en poder de la policía.

Una miliciana a la cárcel

Barcelona. — Ha sido detenida y puesta a disposición del Auditor, Antonia Marqués Fernández, miliciana roja que se dedicaba a cachear a las monjas y a denunciarlas a los Comités de barriada.

Por vender a precios abusivos

Barcelona. — Cuatro vendedores han sido detenidas, ingresando en la cárcel, por vender patatas a 1'50 pesetas el kilo y chocolate a 4 pesetas el paquete.

Agradeciendo un pésame

Barcelona. — Doña Consuelo Milá, viuda del capitán de Infantería don Ramón Mola Vidal que dió su vida por Dios y por la Patria en Barcelona el día 19 de Julio de 1936, ha dirigido una carta desde Pamplona al alcalde señor Mateu, agradeciéndole el pésame por la muerte del General de la Guardia Civil don Emilio Mola.

Rateros precoces

Barcelona. — Han ingresado en los calabozos de Jefatura, cuatro muchachos menores de edad, que habíanse constituido en banda y se dedicaban a robar mercancías en los mercados y almacenes.

EXTRANJERO

La Jornada del Ejército en Italia

Roma. — Hoy, martes, con motivo de conmemorarse el aniversario de la Fundación del Imperio, se celebra en todo Italia la "Jornada del Ejército", con grandes desfiles militares.

En Roma, los actos empezaron poco antes de las 9 de la mañana, con gran brillantez, realizada con la presencia del generalísimo alemán Valter von Branchitsch, de la misión militar española que preside el general García Escámez y de delegaciones del ejército albanés.

Hoy será clausurada la Exposición Antártica del Mineral y el Duce impondrá varias medallas de oro, militares. La clausura de la Exposición tendrá lugar por la noche, a las 9'30 en el Jardín de Invierno, con grandes manifestaciones organizadas por los grupos fascistas universitarios.

Maniobras navales en Nápoles

Roma. — El próximo jueves, día 11, tendrán lugar en el Golfo de Nápoles, unas grandes maniobras navales en honor del Príncipe regente Pablo, de Yugoslavia.

Asistirán a la demostración naval y aérea, S. M. el Rey Emperador, el Príncipe Pablo, el Príncipe del Piemonte y Mussolini, todos ellos con su séquito; autoridades y jerarquías.

El Rey Emperador y sus invitados embarcarán a las 10'15 en el contratorpedero "Trieste", empezándose los ejercicios a las 11 de la mañana, y tomarán parte en los mismos numerosas escuadrillas de las flotas naval y aérea que realizarán un supuesto táctico de gran importancia, celebrándose a continuación un magno desfile ante el barco real.

A las 4 de la tarde desembarcarán el Rey Emperador, el Príncipe Pablo y Mussolini.

Nombramientos eclesiásticos

Ciudad del Vaticano. — S. S. el Papa ha nombrado Consultores de la Sagrada Congregación del Concilio al Rdo. Padre Ludovico Sanfani de la Orden de los

Hermanos Predicadores al Rdo. Padre Juan M.ª Restrepo, de la Compañía de Jesús.

Hoy ha llegado a esta ciudad el nuevo embajador de Bolivia ante la Santa Sede, Dr. Gabriel Gonzalvez.

Próximo Consistorio

Ciudad del Vaticano. — Se anuncia oficiosamente que próximamente, seguramente dentro de la primera quincena de junio, se reunirá el Consistorio cardenalicio.

En dicha reunión se proveerá la Sede Subviciaria de la Senia, vacante por defunción del titular Monseñor Sbaretta, afirmándose que será nombrado para dicho cargo el Cardenal Tedeschini.

Consagración de un Santuario

Pompeya. — Para consagrar el nuevo Santuario de la Virgen de Pompeya, llegó a esta ciudad el Cardenal Secretario de Estado Monseñor Maglione. Su llegada fué apoteósica, tributándose un gran homenaje, por parte de la población y los millares de fieles llegados de todo el mundo para asistir a las fiestas de la consagración.

Esta mañana, a las 9 empezé la ceremonia de consagrar el nuevo Santuario, oficiando el Cardenal asistido de 30 obispos. Terminó a la 1 de la tarde. La imagen de la Virgen de Pompeya, lució joyas que representaban un valor de más de cinco millones de liras.

La retirada española de la S. de N.

Ginebra. — El Secretario de la Sociedad de Naciones, Avenol, ha confirmado haber recibido la notificación oficial del Ministro de Negocios Extranjeros de España Conde de Jordana, anunciando su retirada del organismo ginebrino.

El presupuesto de guerra americano

Washington. — El Presidente ha enviado a la Cámara el mayor Presupuesto para la Marina de guerra, aprobado hasta ahora en los Estados Unidos.

Asciende a 770 millones, 473 mil dólares y comprende la construcción de dos grandes buques de guerra de 45.000 toneladas y la compra de más de 500 aviones para la flota, que contará con éstos, 2.123 aparatos de primera línea.

El Nuncio visitó a Beck

Londres. — Se informa de Varsovia que el Nuncio de S. S. fué recibido en audiencia, que fué prolongada extensamente, por el coronel Beck.

La noticia de esta entrevista ha venido a dar consistencia a los rumores de que el Papa había ofrecido su mediación en el conflicto polaco-germano.

Oficina de Ingeniería

Proyectos y Concesiones de Agua, Electricidad, Caminos, Puentes, Obras Marítimas y Saneamiento. Estructuras de Hormigón armado. Líneas de transportes. Peritajes de expropiaciones. Planos de poblaciones y fincas particulares.

Ronda Fernando Puig, 20 - GERONA

Leed y propagad EL PIRINEO

José M.ª Bosch Masgrau

Director del Dispensario Antituberculoso Provincial
Tisiólogo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Consultas: Subida Sto. Domingo, 2 - pral. - GERONA
Mañana, de 11 a 1 - Tarde, de 4 a 6. Teléfono, 251

Juan Jordá

Peluquero de Señoras

SALUDA A SUS NUMEROSAS CLIENTAS

Ciudadanos, 4 Tel. 366
GERONA

MODAS BOIX

Sombreros para Señoras
y confección de trajes

Eximenis, 10 - 1.ª - 1.ª
(Casa Ave-María)

Bachillerato y Carreras especiales.

Clases particulares de Ciencias, Matemáticas y Dibujo lineal.

Ronda Fernando Puig, 20 pral.
GERONA

J. M. Salvador

Cerrajería mecánica

Ronda Dr. Robert, 33

GERONA

Academia Amich

Gerona

Peritaje Comercial

Latín :: Inglés

Francés :: Italiano

Cálculo Comercial

Teneduría de Libros

Matemáticas

Algebra Financiera

Taquigrafía Fonética

Enseñanza oral y por correspondencia

Idioma español y francés

Texto en lengua española

Texto francés en impresión

Prospecto y programa disponible en ambos idiomas

Dr. Vidal Ros

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PUERICULTURA

Médico del Hospital Clínico de Barcelona

Forsa, 6 - 2.ª - 1.ª

Visita diaria, de 10 a 1

GERONA

Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 5

Servicio Social de la Mujer Española

(Continuación)

CAPITULO VI

Exenciones del Servicio Social
Art. 24. — En la Delegación Nacional de "Auxilio Social" radica de modo limitativo la facultad de expedir los certificados que acrediten concurrir en favor de las personas solicitantes alguna o algunas de las causas legales que existen del deber de prestar "Servicio Social".

Toda solicitud formulada al efecto se presentará, acompañada de los documentos en que se funda la exención, en la Delegación provincial de "Auxilio Social".

Art. 25. — La exención fundada en defecto físico o enfermedad que imposibilite para el cumplimiento del "Servicio Social" se acreditará mediante reconocimiento médico practicado por los facultativos que designe a ésta fin la Delegación Provincial de "Auxilio Social".

Art. 26. — La exención basada en el número segundo, artículo segundo del Decreto número 378, se justificará por las partidas sacramentales de matrimonio y bautismo y las correspondientes certificaciones expedidas por la Oficina del Registro civil.

Art. 27. — La exención definida en el número tercero del precepto antedicho, solo podrá ser solicitada a base de documentos expedidos:

a) Por los Delegados provinciales de "Auxilio Social", en razón de los servicios que funcionan bajo su dependencia.

b) Por el servicio de "Hermandad de la ciudad y el campo" y la Delegación nacional de Asistencia a frentes y hospitales referidos a las instituciones que funcionan respectivamente bajo su autoridad.

c) Por los directores de los hospitales de guerra sometidos a la dependencia directa de la autoridad militar.

d) Por los directores de los hospitales administrados directamente por la Cruz Roja Española o por los jefes de los servicios creados por esta entidad para llenar necesidades surgidas en la presente campaña.

e) Por los jefes de los talleres de guerra o de instituciones en beneficio del combatiente en las cuales las autoridades públicas tengan una efectiva intervención.

f) Por los jefes de las instituciones sociales creadas durante la presente guerra y sometidas a igual régimen de intervención directa por parte de las autoridades del Estado.

En los certificados que dichas objetos de recurso de súplica autoridades o personas libren se

hará constar siempre que los servicios acreditativos fueron de desempeño gratuito, el tiempo de su prestación día por día y la duración de cada jornada de trabajo.

Estos certificados solo tendrán validez cuando aparezcan extendidos en un plazo máximo de seis meses, a contar desde la fecha de publicación del Decreto número 378. La exención basada en los mismos, se solicitará dentro de los seis meses siguientes a la expedición de dichos certificados.

Art. 28. — La exención del número cuarto, artículo segundo del Decreto número 378, se solicitará justificándola con certificados expedidos por los Jefes de los Centros o Dependencias donde la solicitante tenga su empleo, haciendo referencia expresada a la toma de posesión y primera nómina en que fué incluida y certificando sobre la duración de la jornada de trabajo.

Art. 29. — La Delegación Nacional de "Auxilio Social", atendidos los documentos presentados por la solicitante y el informe reservado de la Delegación provincial, dispondrá las comprobaciones que estime oportunas, y después de ellas, expedirá o denegará el certificado. Tendrá fuerza y valor de acuerdo denegatorio el mero transcurso del plazo de un mes, a contar desde el ingreso en la Delegación Nacional de "Auxilio Social" de toda solicitud interesando la expedición de un certificado de exención, sin que durante dicho tiempo haya sido librado éste.

Art. 30. — Las denegaciones expresas o tácitas de la Delegación Nacional de "Auxilio Social" serán recurribles ante el Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Los informes y comprobaciones en que se funden los acuerdos recurridos, tendrán carácter absolutamente reservado y en ningún caso serán comunicadas a personas distintas de la llamada a resolver el caso.

Las alzas a que se refiere este artículo, han de ser interpuestas dentro del mes siguientes a la fecha en que se hubiera dictado el acuerdo denegatorio y deberán ser resueltas en el plazo de un mes.

Las decisiones del Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que podrán adoptar también la forma tácita, solo podrán ser te el Jefe Nacional del Movimiento.

(Continuará)

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para el día 10 de Mayo de 1939.

Oficial de Guardia. Enrique de Quintana Vergés; Sargento, José Geli; Imaginarias: Oficial, Luis Bellet Esteve; Sargento, Esteban Más Ribas.

Prevención: Cabo, José Torrellas; F. T., Francisco Casas, Joaquín Martinoy, José Sarquella, Bernardo Oliveras y Luciano García Lecina. — G. Civil: Cabo, Juan Bartrina, Francisco Civil; F. T., Luis Busquets Llongariu, José Serra, Modesto Clabug Ramell, José M. Serra Bech, Alfonso Fabrè, Salvador Plaja, Francisco Alberch Comas, José Oliver, Juan Orselli Canals y Julián Pallarès. — Parque Automóviles: Cabo, Alfonso Romaguera Capella; F. T., Joaquín Vieh Aimerich, Emilio Ros, José M. Sastre y Francisco Solés Perich. — Hospital Civil: Cabo, Manuel Pelay Costa; F. T., Narciso Jordá, Joaquín Mumfèz Oller, José M. Lozano Martínez y José Puig Riera. — Retén: Cabo, Juan Poch; F. T., Juan Noguera Vila, Pedro Poch Carreras, Juan Palomer, Antonio Guillermo, Pedro Ayats Figueras, Pedro Trias Feliu y Joaquín Bosch Garriga. — Vigilancia: F. T., Enrique Casagrán y Julián Tomás.

Gerona, 9 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria.

—Se vende chalet extraradio Gerona. Informes: Plaza del Aceite, 6, 1.º — Gerona.

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — GERONA.

Reparaciones de Radio

ADROHER HERMANOS
Rambla, 34 GERONA

Casa FALCÓ

CAM.SERIA Y NOVEDADES
Rambla, 3 GERONA

Parte Meteorológico

(Facilitado por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza).

Temperatura observada durante las últimas 24 horas	
Temperatura máxima	19'8
Temperatura mínima	7'7
Agua evaporada	1'4
Recorrido del viento en Kms.	132'9
Lluvia	
Observaciones particulares	Variable
Observaciones hechas a las 8 horas	
Presión atmosférica	754'7
Temperatura	8'1
Humedad relativa	94'
Viento	O
Dirección	N
Fuerza	1
Clase de nubes altas	medios-Al-Cu
Clase de nubes bajas	St-Cu
Cantidad	1'
Cantidad	1'
Total	2'
Visibilidad	7'

Automóviles

Juan Andreu

Calle Sta. Eugenia n.º 10

Teléfono 430 GERONA

El Dr. Juan Moret reanuda su consulta de aparato digestivo y medicina general Norte, 19 - 1.º - Telf. 391

Futuro Contable u Opositor

HAGA HOY MISMO DOS COSAS

- 1.ª Matricularse en la «ACADEMIA ORONÓZ».
- 2.ª Estudiar bien para desarrollar el elemento personal, esto es, el espíritu de iniciativa, que será la base de su triunfo.

MÁTRICULA LIMITADA

PROFESORES: Juan F. Oronoz (Oficial del Banco de España)
José M.ª Tulla (Ingeniero Industrial)

MATRÍCULA: Jaime I, 52. — GERONA

Almacenes ESCATLLAR

FERRETERIA
LAMPISTERIA
ELECTRICIDAD
OBJETOS PARA REGALO

Rambla Libertad GERONA



Reparación y Construcción de Neveras

TEIXIDÓ

Figuerola, 37 GERONA

José M.ª Bohigas y Pujol

Enfermedades de la piel

Tiene el honor de comunicar la próxima apertura de su Clínica y Consultorio en la calle Primo de Rivera (Progrero), número 10 - 1.º, que tendrá lugar en la segunda quincena del mes en curso.

Gerona, Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.

M. E. G. S. A.

GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

OFICINAS: Plaza San Francisco, 15 - pral. - 2.º

Teléfono, 591